



“En Colombia nos volvimos cifras”: Comisión Ciudadana Nacional e Internacional pide al Estado colombiano investigar y esclarecer hechos del 9, 10 y 11 de septiembre de 2020 en Bogotá y Soacha

26 de abril de 2022

- *La Comisión Ciudadana Nacional e Internacional integrada por cinco académicos(as) y activistas internacionales presenta “En Colombia nos volvimos cifras” Informe para el esclarecimiento de los hechos ocurridos el 9, 10 y 11 de septiembre de 2020 en Bogotá y Soacha, que busca reivindicar la memoria de las víctimas y que estos crímenes no queden impunes, garantizando así su no repetición.*

A raíz de las expresiones de violencia y represión ilegal sin precedentes por parte de la Policía Nacional el 9, 10 y 11 de septiembre, el 22 de octubre de 2020, las Plataformas de derechos humanos –*la Alianza de Organizaciones Sociales y Afines, la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos y la Plataforma Colombiana Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo*–, en desarrollo de su legítimo derecho a defender los derechos humanos de las colombianas y los colombianos, decidieron constituir una Comisión Ciudadana nacional e internacional para que, de forma independiente, elaborara un informe detallado sobre los graves hechos que ocurrieron en Bogotá en estas fechas.

La Comisión Ciudadana estuvo conformada por Sara Tufano, socióloga y columnista; Amy Ritterbusch, profesora asistente de la Universidad de California Los Ángeles (UCLA); Wolfgang Kaleck, Secretario General del European Center for Constitutional and Human Rights (ECCHR); Viviana Krsticevic, Directora Ejecutiva del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), y el padre Alejandro Angulo del CINEP.

Este informe se basa en un análisis riguroso de veinte entrevistas a víctimas, sus familiares, personas defensoras de derechos humanos, periodistas y personas que ejercen actividades políticas, con el objetivo de visibilizar su percepción sobre la violencia policial durante esos días y contribuir a investigaciones posteriores sobre los hechos. Los testimonios presentados constituyen un indicio inequívoco de la victimización de manifestantes y transeúntes los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2020 en Bogotá y Soacha.

Además de honrar a las víctimas del 9, 10 y 11 de septiembre, este informe contribuye a evidenciar problemas sistemáticos y estructurales de la Policía Nacional relacionados con su doctrina y su modo

de operar. De esta manera, se constituye en un insumo relevante para los debates actuales sobre reforma policial.

La Comisión considera que el Estado colombiano está en la obligación de realizar de inmediato investigaciones rápidas, eficaces, exhaustivas, independientes, imparciales y transparentes de las violaciones de los derechos humanos denunciadas en el presente informe. Con ello, los perpetradores –directos e indirectos– deberán rendir cuentas de conformidad con las normas y los criterios internacionales de derechos humanos, incluyendo los derechos a la verdad, justicia y reparación de las víctimas.

*“La idea es no dejar que se olvide, porque **en Colombia nos volvimos cifras**, a la gente se le olvidó quién era Jáider, quién era Julián, y así con todas las otras víctimas que mueren en este país, nadie recuerda que esas personas tenían sueños, tenían nombres, tenían un mundo de cosas y no podemos permitir que nos volvamos solo cifras” - Entrevista a familiar de víctima, 11 de marzo de 2021.*

Mayores informes:

Prensa Plataformas DD.HH

Celular: 311 262 7653

comunicacionesplataformas@gmail.com